DECRETO 169/2011, de 25 de julio, del Gobierno de Aragón, por el que se dispone el cese de don Félix Pradas Arnal, como Secretario General Técnico del anterior Departamento de Economía, Hacienda y Empleo.

A propuesta del Consejero de Hacienda y Administración Pública, de conformidad con lo establecido en los artículos 10.6 y 12.32 de la Ley 2/2009, de 11 de mayo, del Presidente y del Gobierno de Aragón, vengo en disponer el cese como Secretario General Técnico del Departamento de Economía, Hacienda y Empleo de don Félix Pradas Arnal, con efectos desde el mismo día de su publicación en el «Boletín Oficial de Aragón», agradeciéndole los servicios prestados.

En Zaragoza, a 25 de julio de 2011.

La Presidenta del Gobierno de Aragón,
LUISA FERNANDA RUDI ÚBEDA

El Consejero de Hacienda y Administración Pública,
MARIO GARCÉS SANAGUSTÍN